

PROCESO CAS N° 001-2023-MDS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS,
D. LEG. N° 1057**

COMUNICADO N° 02

La Comisión, en tanto, no existe disposición que restrinja la potestad de las entidades de cancelar un proceso de selección solo hasta un momento y/o etapa determinada, toda vez que dicha restricción no ha sido establecida normativamente; por razones de haber desaparecido la necesidad por causas de índole administrativa, presupuestal y organizativa de la Entidad de contratar las plazas con códigos:

1. *CODIGO DE PLAZA: MDS-015, Ingeniero y/o Arquitecto Especialista*
2. *CODIGO DE PLAZA: MDS – 025, Especialista de la unidad de planificación y programación de inversiones*
3. *CODIGO DE PLAZA: MDS-034, Profesional II – Secretario Técnico de PAD*

Se CANCELA dichas plazas conforme al artículo VIII.2 de las Bases del concurso.

Atentamente,

La Comisión.

